

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7811 *Resolución de 17 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Areatza (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 241, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Generales y clase Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Areatza (www.areatza.net).

Areatza, 17 de marzo de 2023.—El Alcalde, Asier García Artetxe.